

### C. PADRES DE FAMILIA PRESENTES.

Con el aprecio acostumbrado les envío un cordial saludo.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, a nivel estatal y federal, les comunico que **no habrá regreso a clases presenciales en el actual ciclo escolar**, por lo tanto continuaremos con las clases a distancia en todos los grados de Preescolar, Primaria y Secundaria, hasta el día 15 de julio.

Las clases a distancia han sido una excelente opción académica y el conducto para que nuestros alumnos no pierdan ningún contenido, garantizando el conocimiento de los temas de cada grado y nivel educativo de sus hijos e hijas y la entrega de la boleta oficial, así como del boletín interno de calificaciones.

Asimismo, les informo que la Secretaría de Educación Pública **ofrece una estrategia opcional (no obligatoria), misma que es aceptada por el Colegio La Paz**, para realizar una jornada de apoyo académico para aquellos alumnos y alumnas de sexto grado de Primaria, tercero de Secundaria y sexto semestre de Bachillerato, que por situaciones personales no pudieron conectarse con sus clases a distancia o no realizaron las actividades señaladas. Esta estrategia opcional se podrá realizar una vez anunciado el **semáforo verde** y serán las directoras de Primaria, Secundaria y Bachillerato quienes les informen sobre fechas, horarios y logística de asistencia, en caso de realizarse la estrategia opcional.

Para su tranquilidad se les informa también que se han lavado y sanitizado las instalaciones, mobiliario y equipo electrónico del Colegio. Además, se establecerán las siguientes acciones de prevención y control de contagios:

#### Medidas de seguridad, higiene y salud

1. Acceso de alumnos solo en color verde del semáforo de salud.
2. Alumnos con cuadro gripal, diarrea o fiebre, no podrán asistir a clases y en caso de presentarse algún malestar dentro del colegio se les retirará del mismo, debiendo de presentar una constancia médica de buena salud para su regreso.
3. Alumnos y alumnas con cuadros alérgicos crónicos deben de presentar un justificante del médico tratante y portar un gafete distintivo.
4. Todos los alumnos deberán portar cubrebocas.
5. Instalación de filtros de salud en las puertas del colegio por enfermeras y personal asignado en cada nivel educativo.
6. Desinfección de mochilas, loncheras y calzado.
7. Se evitará realizar reuniones o ceremonias masivas.
8. Al recoger a sus hijos, por favor, que sea una sola persona por alumno.
9. Para recoger a sus hijos en todos los niveles deberán de respetar las dimensiones de una sana distancia.
10. Evitar permanecer o quedarse en los pórticos en las horas de entradas y salidas de los alumnos.

Agradezco todo el apoyo brindado en beneficio de sus hijos y de la calidad educativa que deseamos mantener dentro de las aulas y también a la distancia.

Respetuosamente



Profra. Raquel Gutiérrez Zamora Vega  
Directora General